

Santiago, 8 de noviembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref.: Complementa respuesta de fecha 23 de octubre de 2019 a Oficio Ordinario n° 33599 de fecha 22 de octubre de 2019.

De nuestra consideración:

LATAM Airlines Group S.A. ("LATAM" o la "Compañía") viene en actualizar la información entregada con fecha 23 de octubre de 2019 en relación al Oficio Ordinario de la referencia.

Con motivo de la situación que ha experimentado el país, y tal como se informó previamente, LATAM tuvo que tomar una serie de medidas con el fin de aliviar el impacto de la misma para los pasajeros.

Entre otras actuaciones, LATAM se concentró en ofrecer más de 82,000 devoluciones de boletos y más de 117,000 cambios de fechas de vuelos, con el fin de otorgarle flexibilidad y alternativas a los pasajeros que vieron afectados sus planes de viaje.

En razón de lo anterior y otros diversos impactos, incluyendo cancelaciones de vuelos e impacto en la demanda por vuelos, la Compañía estima tener un efecto en resultado de aproximadamente USD\$30 millones, hasta la fecha.

Cabe reiterar que las operaciones de LATAM se encuentran operando con normalidad.

Muy atentamente,



Juan Carlos Menció
Vicepresidente Legal Senior
LATAM Airlines Group S.A.